



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-2021
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA.**

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-01-2021 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **11 de febrero de 2021**, fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **NO. DOPM-01-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava**, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 11 de febrero del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- **Teporaca Constructora, S.A. de C.V.**
- **Constructora Figosa, S.A. de C.V. en asociación con Sirovial, S.A. de C.V.**
- **Merp Edificaciones y Terracerías. S.A. de C.V.**
- **Stahl Construcciones S.A. DE C.V. en asociación con Ingeniería y Construcciones Trak, S.A. de C.V.**
- **CICMA Construcciones, S.A. de CV.**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-2021
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA.

4. Se manifiesta que los siguientes participantes no presentaron el escrito a que se refiere el artículo 45, fracción III, de la Ley de la materia por lo cual, tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley:

- Teporaca Constructora, S.A. de C.V.
- Constructora Figosa, S.A. de C.V. en asociación con Sirovial, S.A. de C.V.
- Merp Edificaciones y Terracerías. S.A. de C.V.
- Stahl Construcciones S.A. DE C.V. en asociación con Ingeniería y Construcciones Trak, S.A. de C.V.
- CICMA Construcciones, S.A. de C.V.

5. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 25% sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato. Sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo. Debiendo presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.
- Se informa que el licitante deberá presentar documento vigente, expedido por los entes autorizados en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales y obrero-patronales, dicho documento deberá ser incluido en la carpeta Z) en la que se anexa la Documentación comprobable del licitante que acredite su experiencia y capacidad técnica y financiera, dentro de su propuesta técnica.
- La convocante aclara que los trabajos para habilitar la desviación de tráfico a dos carriles, se encuentran considerados en los volúmenes de obra en la forma E-11 Catálogo de conceptos.
- La convocante hace entrega de manera digital e impresa de los siguientes planos como parte del proyecto, los cuales serán integrados en su propuesta:

- 1A1.12 PLANTA ARQUITECTÓNICA
- 1A1.13 PLANTA ACABADOS EN PISO
- 1A1.14 PLANO DE VEGETACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-2021
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA.

- H1.01 PLANO OBRA DE DRENAJE
- H1.02 SECCIÓN TIPO Y DETALLES

6. Los participantes manifiestan no haber tenido preguntas respecto a las aclaraciones ofrecidas por la Dirección de Obras Públicas.

7. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

8. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-01-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 11:45 hrs del mismo día, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yonar Angulo H.	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-2021
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payán B.	
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Gabriela Edith Aguilar Espinel.	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
LIC. ROBERTO TERREZAS FRAGA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INVITADO ESPECIAL		
ING. RODOLFO ARMENDARÍZ RONQUILLO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA ÁREA REQUIRIENTE		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Ing. Luis Vegas G.	
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL,	Ing Carlos Escarcega	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-2021
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y COLONIA ROMANZZA.

S.A. DE C.V.		
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS. S.A. DE C.V.	Edgar Urbina	
STAHL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.		
CICMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV.	SERGIO FUENTES	